

ECONOMÍA, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE

Los modelos económicos actuales, fruto de nuestra interacción social, están provocando considerables cambios relativos tanto al desarrollo medioambiental como social y laboral. El mundo se halla en permanente evolución y los que lo habitamos somos testigos de una creciente sensibilidad frente a los cambios que el desarrollo económico pueda provocar en el entorno. Las organizaciones sociales y empresariales adquieren un protagonismo fundamental en el compromiso con que dicho cambio sea sostenible, modificando sus conductas con el objetivo de legar un entorno lo más favorable posible a las generaciones futuras.

El análisis de la realidad actual nos muestra que una parte de los habitantes de nuestro planeta, incluso los residentes en países democráticos, no disfrutan plenamente del grado de bienestar que consideramos deseable. Existen, aún, situaciones en las que las libertades y los derechos no pueden ser ejercidos totalmente, debido a situaciones de dominación, explotación, exclusión y desigualdad, a las que, en ocasiones, se añade la carencia de una educación básica, imprescindible para poder actuar como ciudadanos globales y responsables.

Por otro lado, la formación en emprendimiento es fundamental, La competencia emprendedora se refiere a la capacidad de actuar con oportunidades e ideas, transformándolas en valores para otros. Se basa en la creatividad, el pensamiento crítico, la iniciativa, la perseverancia y la habilidad de trabajar, de manera colaborativa, en la resolución de problemas, la planificación y la gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural. En este sentido, esta materia contribuye también, en gran medida, al desarrollo de la competencia STEM, la competencia personal, social y de aprender a aprender, además de la competencia ciudadana, entre otras



SABERES BÁSICOS: Los contenidos que conforman esta materia y este curso, están agrupados en tres bloques:

A. Emprendimiento.

- El conocimiento de uno mismo.
- El perfil de la persona emprendedora y creadora.
- El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.
- El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.
- La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.
- El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha.
- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.

B. Sostenibilidad.

- Los ODS y la Agenda 2030.
- Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro.
- Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial.
- Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular.
- Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha

C. Consumo responsable.

- Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones
- ¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual.
- La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada.
- Derechos de la población consumidora.
- Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos.
- Mi presupuesto personal.
- Trámites cotidianos con las administraciones públicas.

La materia de Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable se divide en las siguientes unidades didácticas:

	Evaluación	Saberes básicos	Criterios evaluación	N.º sesiones
UD 1. Maneja tus finanzas	2ª	B, C	6.1., 6.2.	10
UD 2. Consumo responsable	3ª	C	4.1., 4.2., 5.1., 5.2.	10
UD 3. Sostenibilidad	2ª	B	3.1., 3.2., 4.1., 4.2.	8
UD 4. El mercado de trabajo	2ª	B	3.2., 4.1.	13
UD 5. El Estado y políticas públicas	2ª	B	5.1., 5.2.	13
UD 6. La magia de emprender	1ª	A	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3.	6
UD 7. Proyecto de empresa	1ª	A	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3.	10

La evaluación de los conocimientos de los alumnos se realizará mediante los siguientes **instrumentos** y **procedimientos de evaluación**:

Instrumentos	Procedimientos
Actividades de clase	Conjunto de actividades teórico-prácticas que se realizarán a lo largo de cada unidad didáctica. Su finalidad es contribuir a la asimilación de los conceptos y la adquisición de cada una de las específicas. Dichas pruebas serán de carácter individual o grupal, en las que los alumnos podrán utilizar el material disponible en cada momento.
Cuaderno de clase	El alumnado deberá seguir las clases y hacer uso de un cuaderno de clase en el anotará los principales contenidos, conceptos y actividades o tareas realizadas durante el curso.
Proyectos de investigación	El alumnado tendrá que investigar sobre contenidos relacionados con la materia, y posteriormente, entregar un trabajo en formato Word o similar en la que detalle sus conclusiones.
Exposiciones	El alumnado expondrá los trabajos escritos o proyectos de investigación al grupo-clase haciendo uso de programas de presentación de contenidos.

Cuando se mida por varios instrumentos diferentes se hará la media ponderada de éstos.

AUTO EVALUACIÓN

Los alumnos realizarán la final del trimestre una evaluación de las siguientes cuestiones:

- Interés por la materia y su conexión con la realidad.
- Metodología seguida, actividades, explicaciones,...
- Esfuerzo personal y comportamientos
- Esfuerzo y comportamiento del grupo.
- Y todas aquellas cuestiones que surjan.

Esta evaluación se realizará mediante un cuestionario, que los alumnos podrán realizar de forma anónima. Este será comentado en grupo. Mediante esta actividad pretendo que los alumnos/as tomen conciencia y parte en un propio proceso de evaluación. Y algo más importante, ver en qué medida se puede mejorar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aportación de cada bloque de contenido a la calificación del alumno o alumna:

Bloques de contenido	Calificación final	Calificación por evaluaciones		
		1ª	2ª	3ª
Bloque A: Emprendimiento	33,3%	100%		
Bloque II: Sostenibilidad	33,3%		100%	
Bloque III: Consumo Responsable	33,3%			100%

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se hará entrega al alumnado suspenso de un **plan de trabajo**, en él se recogerá las actividades y trabajos de investigación a desarrollar en la evaluación suspensa.

La recuperación de las evaluaciones suspensas se hará mediante la presentación de las **actividades** realizadas durante la evaluación relacionados con los criterios de evaluación suspensos o en su defecto un **trabajo de investigación** relacionado con los contenidos relacionados con dichos criterios.

Dichas tareas se pondrán en conocimiento del alumnado y sus tutores legales al final de la evaluación por medio de la plataforma **Educamos**, desde donde también se podrá hacer el seguimiento.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:

Se utilizará la plataforma EducamosCLM para tal fin.

La hora de atención a familias de esta materia son los MARTES a las 12:30h. 3ºA-C.

La hora de atención a familias de 3ºB es el MIÉRCOLES a las 10:35h.